

# Trabajo Social ambiental en el ámbito comunitario

Monserrat González Montaña

semblanza

Monserrat González Montaña es maestra en Trabajo Social y profesora de carrera titular A, en la ENTS-UNAM.

## Breve recorrido de experiencias profesionales en torno a la cuestión socioambiental

Cuando viajo por el territorio mexicano, vivo sentimientos y pensamientos de admiración frente a los paisajes de gran diversidad física y biológica, pero también de bronca e incertidumbre ante el deterioro ambiental. Así, camino a ver a mis estudiantes en Puebla.<sup>1</sup> Se distinguen muchas milpas, se notan tamaños y colores diferentes del maíz, en crecimiento, desde 20 cm hasta más altas que una persona, según los ciclos que manejan los campesinos; predominan las milpas, aunque hay otros cultivos de hortalizas; milpas en valles, en montañas, en sierras, con volcanes y lagos, tierras agrícolas, granjas de porcicultura. Sin embargo, en las orillas a la ciudades, el paisaje cambia a sembradíos con cascajo, deshuesaderos de autopartes, los ríos cercanos son grises, están contaminados, hay cementerios de carros, se ven industrias y caseríos pobres. ¿Cómo es la vida de esa población?

1 Rumbo a San Luis Atexcac, Municipio Guadalupe Victoria, San Salvador el Seco y colonia Zaragoza, Municipio Puebla de los Ángeles, Puebla.

Así también en el sur de la Ciudad de México, en el suelo de conservación –así llamado por los “servicios ambientales o ecosistémicos” del territorio–, las poblaciones rurales que ahí habitan pueden ver que las siembras, los bosques y sus territorios se ven violentados social, económica, y culturalmente, no solo porque tiren basura plástica y electrónica a la milpa, sino porque no son respetados sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).<sup>2</sup>

La biodiversidad de la naturaleza en México se debe a la evolución de determinadas relaciones de la sociedad-naturaleza; es gracias al trabajo de las colectividades humanas<sup>3</sup> que la han habitado desde

2 Se trata de los derechos humanos relacionados con el lugar de trabajo, la seguridad social, la vida en familia, la participación en la vida cultural, el acceso a la vivienda, la alimentación, el agua, la atención de la salud y la educación. Son la base esencial para que el ser humano pueda desarrollar sus capacidades; es decir, refieren a los derechos que posibilitan a las personas y a sus familias a gozar de un nivel de vida adecuado; elementos que se integran para el bienestar que debe cubrir el Estado (Observatorio de Política Social y Derechos Humanos, 2016).

3 El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) refiere, en el Diario Oficial de la Fede-

hace más de diez mil años: la domesticación, la selección, la recreación, la transformación y la siguen aprovechando para sus necesidades vitales, como es el caso de la diversidad de prácticas de cultivo, que han desarrollado gran variedad de semillas como el maíz,<sup>4</sup> el frijol, la calabaza, el jitomate, el chile, entre otros frutos del agrosistema la milpa,<sup>5</sup> los cuales constituyen los platillos cuya gastronomía ha sido declarado patrimonio intangible de la humanidad.<sup>6</sup> Por ejemplo, en más de seiscientos guisos elaborados con maíz, se encuentran nutrientes, sabores y colores, así como formas y rituales, que establecen el modo de ser intercultural característico de la nación mexicana.

Tales riquezas sustentan el modo de vida que están en peligro de perderse. Se dice en general que las causas del deterioro socioam-

---

ración (2008), la diversidad lingüística de origen indoamericano de nuestro país: 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones lingüísticas y 364 variantes lingüísticas. En 2005, la población indígena en México ascendía a más de 9.5 millones de personas, lo que representa el 9.2% de la población total del país (PINALI 2008-2012).

4 En México se reportan 64 razas y miles de variedades. El término raza se ha utilizado en el maíz y en las plantas cultivadas para agrupar individuos o poblaciones que comparten características en común, de orden morfológico, ecológico, genético y de historia de cultivo, que permiten diferenciarlas como grupo. "Hay frecuentemente muchos más tipos de maíz en una sola localidad de México que en todos los Estados Unidos" (Edgar Anderson, 1946).

5 La milpa es un policultivo, producto milenario de nuestras culturas prehispánicas, en la que sus cultivadores basan su alimentación, rica en nutrientes para la familia humana, así como forraje para la cría de ganado y otros usos domésticos.

6 La UNESCO durante 2010 declaró como patrimonio intangible a la comida tradicional mexicana.

biental y la pérdida cultural son causas antropogénicas, y, si se piensa de manera mecánica, se responsabiliza a todos o, en el peor de los casos, se estigmatiza a la población pobre urbana y rural como causantes de la explosión demográfica, de tirar basura, talar árboles para leña o para construir, otros más queman bosques para sembrar,<sup>7</sup> y se dice que son causantes de la escasez de recursos. Más allá de que estas prácticas continúan, aunque no deben generalizarse, son maneras de subsistencia para enfrentar la pobreza, para sobrevivir. Paradójicamente la población empobrecida lleva a costas el costo social y ecológico de la depredación socioambiental por los procesos económicos de grandes empresas, desmesura del poder de los corporativos transnacionales o nacionales y de la clase política que los encubre, sobre todo de los países altamente industrializados. Estos son los que se atribuyen el beneficio.

Trascender los niveles de apariencia de la realidad es tarea fundamental de científicos, de los responsables de la toma de decisiones, de trabajadores sociales y de la ciudadanía en general. No se trata sólo de generar prácticas de intervención o programas sociales ambientales en lo fenoménico, sin conocer y comprender los aspectos estructurales de la depredación de los ecosistemas tienen que ver con el modo capitalista dominante de extracción, producción, comercialización, con-

---

7 Roza, tumba y quema es una práctica prehispánica para la agricultura a través del desmonte, por lo cual ahora esta práctica agrícola requiere de extremo cuidado para no afectar a los bosques, con cortafuegos, reforestación permanente, entre otras acciones.

sumo y desecho de multitud de cosas, tanto global como localmente.

Comprender que existe desigualdad en la contribución de gases efecto invernadero, en el uso y apropiación de cosas, de recursos naturales y construidos (González, 2011). Es conocido que para el consumo y ritmo de vida de la población de Estados Unidos se necesitan cuatro planetas (WWF, 2014), por ello es preciso estudiar la "huella ecológica", que explica cuáles son los límites planetarios. Sin embargo, los países altamente desarrollados continúan el ritmo intenso de la economía de mercado, sin importar los costos ambientales, culturales y sociales para la mayoría de la población mundial.

Las ciudades son enormes consumidoras de recursos y productoras de basura.<sup>8</sup> La metrópoli Ciudad de México genera una extensa mancha urbana, expresión que retrata el paisaje del crecimiento del cemento gris sobre lo que fueron bosques, lagunas de agua dulce, separadas de las aguas salobres, chinampas, canales y cerca de 45 ríos del altiplano (Legorreta Gutiérrez, 2010).

La mancha gris se extiende<sup>9</sup> al suroeste sobre las faldas de la sierra del Chichinautzin, al oriente en las laderas del eje neovolcánico del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, zonas de biodiversidad por sus especies endémicas, como las variedades

de encinos o como el conejo teporingo o zacatuche, y por ello han sido declarados áreas naturales protegidas (ANP).<sup>10</sup> En general estas zonas y lo que eran ejidos, cultivos diversos, ahora son enormes fraccionamientos de viviendas de interés social, mansiones estilo quintas campesinas, o parcelas invadidas por movimientos sociales de diversas índole.

Existen normas y procedimientos para garantizar el derecho al medio ambiente en nuestra Constitución Política, pero la hechura y operación de las políticas públicas dista de que los encargados velen por los derechos y sus características de interdependencia: derecho a la biodiversidad, a la salud, a la vida en general.

En este escenario de desiguales relaciones de poder, surgen los conflictos socioambientales por el uso y apropiación de los recursos, tanto naturales como construidos, por el control de los ecosistemas sociales. Este es el campo de la ecología política, transdisciplina que aborda estos procesos complejos acerca de los conflictos de interés. Hay un amplio campo por explorar y para participar por parte de Trabajo Social, y, en general, de distintas disciplinas y transdisciplinas.

La construcción del área de estudio del Trabajo Social ambiental ha sido a partir del cuestionamiento de las situaciones

8 Diariamente se generan doce mil toneladas de basura en la Ciudad de México. En: <http://www.cyd.conacyt.gob.mx/195/Articulos/Residuosolidos/Popups/Residuosdf.htm>

9 La expansión de la mancha urbana sobre los bosques del sur y poniente está a un ritmo de una hectárea por día. (Cervantes Borja en Monserrat González, 2009, p. 67)

10 Según la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, las ANP son "las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas".

que han emergido en el contacto con las realidades comunitarias; de la solicitud de intervención por parte de colegas estudiantes, profesoras, por encargos institucionales, por invitaciones de investigadoras de otras disciplinas, y especialmente, por movimientos sociales y las propias comunidades. Tales invitaciones y demandas son por demás variadas, lo que da cuenta de la complejidad de la temática relacionada con los conflictos socioambientales, visibles o no por los involucrados directos, pero que interpela a los trabajadores sociales en una problemática que se vincula a procesos estructurales de las relaciones sociedad-naturaleza, en lo micro y macrosocial.

El enlace ha sido en lugares diversos: colonias, unidades habitacionales, barrios y pueblos originarios de la Ciudad de México; pueblos y comunidades *rururbunas*; comunidades indígenas en Campeche, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Yucatán. En tal sentido, los aprendizajes logrados provienen de actores sociales distintos, como campesinos, cocineras, investigadoras, promotores comunitarios, agentes municipales, estudiantes (varios niveles, carreras e instituciones educativas), además de instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones básicas de la comunidad y movimientos sociales.

En la praxis se han buscado referentes teóricos y de información del contexto histórico-social-ambiental. Esto a partir del conocimiento de la problemática socioambiental de una mega obra vial, como lo fue la construcción de la supervía

poniente en la Ciudad de México (entre 2009 y 2012). El aprendizaje para estudiantes y profesoras involucradas ha sido por las acciones del Frente Amplio contra la Supervía Poniente y por el Ambiente (Frente), constituido por líderes y vecinas organizadas de las colonias del Cerro del Judío, en la Magdalena Contreras de la Ciudad de México.

Con el Frente se dio el aprendizaje de gestionar foros, conferencias, diálogos con expertos en urbanismo, derecho ambiental, ecología, política pública urbana, del transporte urbano y de Trabajo Social, entre otros. Se compartieron experiencias de participantes de otros movimientos sociales semejantes, como el que se dio en el libramiento carretero de Xalapa, Veracruz (Boege, 2006). Esta búsqueda se realizó con la intención de comprender e incidir socialmente en estos procesos de metropolización desiguales y avasallantes socialmente, con la participación ciudadana y comunitaria. Por lo que se trabajó en la realización de talleres para compartir las ideas y tareas, con estudiantes, profesores universitarios y con las personas de las comunidades directamente afectadas. En este proceso se identificaron varios recursos tanto para la defensa de los derechos humanos como para favorecer intereses particulares. Por ejemplo, los resultados del estudio Evaluación de Impacto Ambiental<sup>11</sup> sirvieron para la toma de decisio-

11 La Evaluación de Impacto Ambiental, según la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en el Artículo 28 cita: "es el procedimiento a través del cual la Secretaría establece las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan

nes sobre una obra vial de gran magnitud, como lo es la supervía poniente; sin embargo, no contemplaron las afectaciones para la vida de la población del área y la ciudadana, en lo social, cultural, económica y ambiental. En lo social, solo contempla indicadores como el número de viviendas, número de personas afectadas por edad, sexo, ocupación, así como provee de datos cuantitativos semejantes, pero que no dan cuenta de la afectación al tejido social en sus diversas manifestaciones, relaciones familiares, de amistades, de jóvenes, escolares, laborales; evaluación que no refiere los valores comunitarios, como la identidad al territorio, que se manifestó en la reforestación de La Loma, la cual era lugar de encuentros familiares, ceremoniales culturales, paisaje estético y espiritual.

No obstante el esfuerzo conjunto de las comunidades del Cerro del Judío de la Magdalena Contreras, la academia, organizaciones de la sociedad civil y algunos partidos políticos, las autoridades del gobierno de la ciudad, encabezada por Marcelo Ebrard, impulsieron semejante obra y la concesionaron a treinta años a un grupo empresarial, entre los cuales está la empresa española Obrascón Huarte Lain (OHL), junto con la inmobiliaria Copri y la constructora Atco. Así quien resultó beneficiado fue un sector privado en detrimento del beneficio público. La autopista se inauguró finalmente en 2013.

causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente y preservar y restaurar los ecosistemas, a fin de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el medio ambiente..."

De esta experiencia de acompañamiento a la comunidad (durante 2010 a 2013), a través de práctica escolar y de investigación acción, se identificaron logros significativos para la población participante, y, en especial, para la profesión de Trabajo Social:

Aprendizaje en la gestión comunitaria de estrategias y recursos diversos: para la información y educación en temas socioambientales, en aspectos legales, en la creación y operación de estrategias organizativas, como foros. Los vecinos organizados estudiaban y declaraban a los medios la defensa del medio ambiente, sus derechos al agua, a la ciudad y a la participación en la política urbana.

Un logro importante, fue la Recomendación 1/2011, por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para el jefe de Gobierno del Distrito Federal:

ordenar la suspensión de la [...] Supervía Poniente hasta que [no] se lleve a cabo una consulta pública, a fin de garantizar una participación amplia y plural [...] el Gobierno del Distrito Federal deberá contar con las evaluaciones y valoraciones adecuadas y suficientes [...]. Se garantiza la transparencia [...] hacer efectivo el goce del derecho a la información [...] En coordinación con esta Comisión se lleve a cabo un proceso de capacitación sobre derechos humanos en materia de medio ambiente a mandos medios y superiores de las autoridades señaladas [...] se emita un boletín de prensa en el que, con la finalidad de evitar la estigmatización de las personas que se oponen al proyecto de la Supervía Poniente, se reconozca

que ejercen el *derecho legítimo a defender sus derechos* (González, 2014, pp. 244-245. Mi énfasis).

Las recomendaciones emitidas por el ombusman capitalino deben recuperarse por profesionistas y por la ciudadanía comprometida por su ciudad, la sustentabilidad y la participación, y demandar la obligatoriedad del Estado para garantizar los derechos sociales.

Se hace énfasis en el desarrollo de las capacidades de organización, de acopio de información, de tener prácticas de promoción y defensa de los derechos humanos, del trabajo colectivo, en multitud de tareas de base en las colonias, con abogados, con autoridades, los medios de comunicación, entre otras acciones, en las que Trabajo Social se fue dibujando en una perspectiva socioambiental.

El Trabajo Social ambiental, desde esta perspectiva, es una profesión de las ciencias sociales, con enfoque transdisciplinar en el estudio de la problemática social, de las posibilidades, de las estrategias organizativas y de participación del sujeto social en su relación con su ambiente, relaciones sociedad-naturaleza. Se pretende contribuir en promover al sujeto social, para que construyan alternativas de relaciones socioambientales diferentes, para avanzar hacia paradigmas respetuosos de la vida como el buen vivir; lo que implica conocer y promover sus derechos, sus obligaciones, orientarse por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y normas internacionales.

Previamente a la experiencia con el Frente, ya se habían trabajado estrategias teórico-metodológicas de estudio relacionadas con la deforestación y la contaminación, como en la comunidad Parres el Guarda, Tlalpan, pueblo originario y en suelo de conservación al sur de la Ciudad de México, donde se realizó un diagnóstico de la situación socioambiental y de representaciones sociales de diferentes actores sociales: ejidatarios, hombres y mujeres, pastoras, autoridades, líderes locales, estudiantes de la escuela secundaria; asimismo, representaciones sociales acerca de su pueblo, de los bosques, del agua, de la fauna y la flora del lugar; para conocer cuáles son las organizaciones que existen, qué tipo de relaciones de poder se manifiestan y el papel de la política pública.

En Parres, sobresalieron las capacidades de varios actores sociales: así los guardabosques, en cuanto a su conocimiento de la zona rural y urbana, su lectura del clima; la participación de hombres y mujeres ejidatarias en la puesta en marcha de proyectos productivos, la consideración de lo sagrado de la naturaleza, de los animales como el águila, el teporingo; de igual modo, el respeto a El Ojo de Agua del Tulmiac, que comparten dos comunidades (de sendas delegaciones del sur de la Ciudad de México: San Salvador Cuauhtenco de Milpa Alta, y El Guarda o Parres, de Tlalpan); y el día de la Santa Cruz, 3 de mayo, en el manantial de agua en la cima de la montaña, es festejado con banda de música, comida de la región, como la barbacoa, y cervezas (González, 2014, pp. 123-124).

Las capacidades de la población, en sus dimensiones objetivas-subjetivas, se conciben como un potencial para generar procesos de promoción social, puesto que han implicado la organización consciente de personas diversas, en procesos de gestión y educación social, ambiental, en sus barrios, en sus comunidades, en organizaciones sociales, instituciones públicas (escuelas, hospitales, entre otras). Se es parte de la realidad social, sujeto construido y constructor; construimos realidades en nuestras relaciones, en nuestras representaciones y acciones.

El saber ambiental favorece la relación de diversos campos disciplinarios y permite comprender los procesos socioambientales, procesos complejos irreductibles a un solo campo del saber. Así, en la ecología política se abordan los conflictos sociales y políticos por el uso y la apropiación de la tierra, del agua, de las cuencas, de los bosques, los recursos minerales, las semillas; se habla de relaciones de poder, de corporativos que dominan los mercados en diferentes ramas de la economía, de la explotación social, del despojo de territorios, de las políticas públicas neoliberales; así como del surgimiento de los conflictos socioambientales, de organizaciones y de movimientos sociales; de la confirmación de gobiernos comunitarios, de autonomías comunitarias que procuran la sustentabilidad, la educación socioambiental, un ecologismo popular basado en el diálogo de saberes; se reconocen las representaciones sociales que expresan contenidos emergentes, categorías, estrategias, que

van incorporándose y recreándose en la formación profesional de Trabajo Social.

Trabajo Social transita hacia la perspectiva de la complejidad, puesto que se busca comprender, ampliar la mirada, incidir en áreas emergentes, como lo significan el ambiente, la situación de las mineras a cielo abierto, las gigantescas obras de infraestructura vial, así como el abandono del campo y la necesidad de la defensa de la biodiversidad de las semillas de maíces nativos frente a la agricultura extensiva, con la amenaza y el peligro que significa el cultivo de los organismos genéticamente modificados o transgénicos. Se trata de la ética de la profesión y de la ciencia en general.

La contribución a la epistemología socioambiental con la investigación acción, desde el Trabajo Social, se presenta también con la promoción de la cultura alimentaria de la biodiversidad de semillas y la milpa en México; concretamente en el estudio de los impactos socioambientales en las familias y comunidades agricultoras del sur de la Ciudad de México, del riesgo de los organismos genéticamente modificados hacia el maíz criollo; y, al mismo tiempo, está la puesta en marcha de estrategias de difusión y educación socioalimentaria y de sustentabilidad con estudiantes, colegas y comunidades participantes en las jornadas académicas y culturales por el Día del Maíz. Esta experiencia surgió en 2009 y continúa hasta la fecha.

De las acciones posibles de realizar contribuyendo al saber ambiental y a la intervención profesional en el área so-

cioambiental, podemos destacar que:

- a) El proceso del conocimiento es en común, en grupo, en la comunidad, sobre cuáles son las relaciones sociales, las prácticas socioeconómicas, los derechos sociales, los recursos en general naturales y culturales. Estos representan el *patrimonio biocultural* de los pueblos indígenas, de las comunidades locales y equiparables. Esta referencia de Eckart Boege (2017, pp. 39-70) es esencial para la vida de las poblaciones locales y contribuye de manera importante a la sustentabilidad ambiental tanto en lo regional como en lo mundial.
- b) Trabajo Social debe rescatar en sus diagnósticos situacionales no solo la problemática socioambiental o socioalimentaria, ni únicamente las limitaciones, sino también las posibilidades, los recursos, las capacidades comunitarias, las potencialidades, aunado a identificar y fortalecer el tejido social.
- c) Procurar la gestión socioambiental colectiva de los recursos comunes de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas de las comunidades, y, al mismo tiempo fomentar el respeto a la integridad cultural y los procesos ecológicos esenciales que sostienen la vida. Esta gestión podría coordinarse con la gestión pública. Evitando la ausencia o autoritarismo de las instituciones del Estado, la sociedad civil ha tomado sus propias estrategias. También se concibe como gestión territorial, que abarca sistemas agrícolas, paisajes bioculturales y de economías familiares
- d) Elegir organizaciones, instituciones, especialistas, para orientación y asesoría a los ciudadanos; orientación sobre recursos de participación; intercambio de herramientas de organización social; estudio de información diversa sobre servicios sociales; análisis y reflexiones colectivas de programas, proyectos y normatividad de la política pública.
- e) Recrear procesos de educación socioambiental, facilitando los *procesos grupales* con fines concretos o para proyectos de mayor alcance, con talleres de reflexión colectiva, mesas de análisis sobre las relaciones sociedad-naturaleza, la planeación de cursos, técnicas e instrumentos para la participación organizada; por ejemplo, rotar funciones de coordinación, de observación y registro de crónica entre los participantes, donde se buscan relaciones horizontales en la diversidad, de apoyo mutuo en un grupo.
- f) La educación socioambiental y alimentaria enfatiza las relaciones entre la sociedad y la naturaleza; un enfoque integral en la intención de educar para la sustentabilidad. Más que la sola dimensión ecológica, se estudian las dimensiones social, política y ética de la realidad. Educarse socio-ambientalmente es alfabetizarse en la reflexión y la problematización de un estilo de vida impuesto, de una dieta alimentaria, de una forma de conocer y relacionarnos con la naturaleza, desde la producción hasta el consumo alimentario.



cio. El enfoque está abierto a múltiples dimensiones del estudio, de observar la problemática social y también las capacidades y posibilidades de los sujetos sociales. En la educación ambiental para la sustentabilidad, se busca aportar a la racionalidad socioambiental.

- g) En los procesos de estudio y educación se indagan las percepciones de los participantes, así con el taller, el intercambio de información, la integración grupal, la reflexión acerca de nuestros saberes y prácticas cotidianas y, sobre todo, con relación al medio ambiente, a la comida y la cultura (referentes conceptuales de las *representaciones sociales* de Moscovici, Abric, Jean-Claude y de *grupos operativos* de Pichon-Rivière).

### Conclusiones y retos

El modelo global de extracción, producción, distribución, comercialización, consumo y desperdicio de infinidad de cosas, está desestructurando los diversos ecosistemas del planeta, sustento de la vida toda; especialmente de los mismos humanos, provocando más miseria, mayor escasez de recursos naturales en países y comunidades, ya de por sí afectadas por el despojo de siglos en la apropiación de territorios y recursos naturales, por parte de los países de alto crecimiento económico como Estados Unidos, y ahora también por empresas transnacionales, grandes corporativos de todas las ramas de la economía que acrecientan la desigualdad social en el mundo y hacia el interior de las naciones.

La articulación del Trabajo Social con la ecología política permite la comprensión de los impactos sociales en lo local y el porqué de la lucha por la sustentabilidad de la vida comunitaria, la defensa del territorio, de la cultura y la soberanía. La investigación acción participativa ha favorecido el vínculo del estudiante con su propia comunidad, de la profesora con su contexto. Redescubrirse de otra manera favorece la identidad, el compromiso social y la formación profesional. El acompañamiento docente a distancia ocurre a través de la palabra escrita, aprendemos a leernos, vernos en imágenes, renombramos y reacomodamos los talleres de relación teoría-práctica, mediante recursos de la internet, y, en ocasiones especiales, podemos situarnos cara a cara de manera directa en la comunidad, lo que nos recuerda nuestra raigambre natural y cultural. La presencia corporal vívida es esencial en el reconocimiento social de la población local.

Así la cultura en general y el patrimonio cultural, en sus dimensiones material e inmaterial, son recursos que van más allá del capital económico y que deben servir para impulsar el desarrollo económico, la cohesión social e identidad; indispensables para consolidar el tejido social, deteriorado por la pobreza, la violencia y la desigualdad social.

Su importancia puede deberse a su valor económico actual o potencial, pero también a que nos provocan una cierta emoción o nos hacen sentir que pertenecemos a algo, un país, una tradición

o un modo de vida. Puede tratarse de objetos que poseer o edificios que explorar, de canciones que cantar o relatos que narrar. Cualquiera que sea la forma que adopten, estas cosas son parte de un patrimonio y este patrimonio exige que nos empeñemos activamente en salvaguardarlo (UNESCO).

Resignificar el Trabajo Social en su actuar comunitario, en su perspectiva ho-

lística, y comprender la diversidad de múltiples modos de ser comunidad, en su transitar hacia la epistemología ambiental, en la transversalidad de los derechos sociales. La elección, el compromiso y la necesidad de actuar éticamente con la diversidad cultural.

## Referencias

- Anderson, E. (1946). Razas de maíz de México. Conabio. Recuperado de <http://www.biodiversidad.gob.mx/ usos/maices/razas2012.html>
- Boege, E. (2006). El caso del libramiento de Xalapa. *El jarocho verde*, 1. Recuperado de <http://www.lavida.org.mx/sites/default/files/201309/1NE.02%20EL%20CASO%20DEL%20LIBRAMIENTO%20DE%20XALAPA.pdf>
- Boege, E. (2017). El patrimonio biocultural y los derechos culturales de los pueblos indígenas, comunidades locales y equiparables. *Diario de campo*, 1, 39-70. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/11153>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 04-06-2012, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Cervantes Borja, J. (2009). Posibilidades socioambientales de una comunidad... En M. González (Xxx.),
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDH-DF. (2011). En M. González Monserrat, 2014, "Fortaleciendo el tejido comunitario. En defensa del medio ambiente: la experiencia del Frente Amplio contra la Supervía Poniente en la Delegación Magdalena Contreras". En Mendoza, María del Carmen, *Contribución del Trabajo Social en la construcción de sujetos sociales*. México: ENTS-UNAM.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2016). Áreas Naturales Protegidas de México. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado de <http://www.conanp.gob.mx/regionales/>
- Conacyt. Datos sobre la basura en la Ciudad de México. Recuperado de <http://www.cyd.conacyt.gob.mx/195/Articulos/Residuosolidos/Popups/Residuosdf.htm>
- El Mundo (30 de septiembre, 2014). Informe bianual de WWF: La humanidad necesita 1,5 planetas para satisfacer su demanda de recursos. Recuperado de <http://www.elmundo.es/ciencia/2014/09/30/542a5136e2704e34068b456d.html>
- González Montaña, M. (2011). *Posibilidades socioambientales en una comunidad rururbana en la Ciudad de México: Parres el Guarda, Tlalpan*. México: ENTS-UNAM: México.
- González, M. (2011). Pobreza, cambio climático y el desarrollo sustentable. En S. Lucatello y D. Rodríguez (Coords.), *Las dimensiones del cambio cli-*

*mático: un panorama desde México: ¿Cambio social o crisis ambiental?*  
México: Instituto Mora /ENTS-UNAM.

- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2008). Diario Oficial de la Federación. (2008). Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012, PINALI. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5150513](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5150513))
- Legorreta Gutiérrez, J. (2010). Los ríos de la ciudad de México, pasado, presente y futuro. *Revista Ciencias*, 107-108. Recuperado de <http://www.revistaciencias.unam.mx/pt/145-revistas/revista-ciencias-107-108/1169-los-r%C3%ADos-de-la-ciudad-de-m%C3%A9xico-pasado,-presente-y-futuro.html>
- Observatorio de política social y derechos humanos. (2016). ¿Qué son los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales?. Recuperado de <http://observatoriopoliticasocial.org/que-son-los-desca/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. ¿Que es el patrimonio cultural inmaterial?. Recuperado de <https://ich.unesco.org/doc/src/01851-ES.pdf>
- Pérez Ruiz, M. L. (Enero-abril, 2007) ¿Cómo pasó? Reflexiones sobre la reconfiguración del campo cultural en México. *Diario de campo*, 1, 14.
- UNESCO (2010) La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva: El paradigma de Michoacán. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/RL/la-cocina-tradicional-mexicana-cultura-comunitaria-ancestral-y-viva-el-paradigma-de-michoacan-00400>